

Piriápolis, 19 de abril de 2017.

Circular N° 339



Sres. Concejales:

Cúpleme convocarles para la Sesión del 20 de abril de 2017 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Se recibe a ONG Sueños Reales y Comisión de Apoyo.
- 2) Consideración Acta Ordinaria N° 424
- 3) Media Hora Previa. Concejo Abreviado.
- 4) Manifestaciones de Ediles Eexp. N° 2017-00071, 2017-00083, 2017-00066
- 5) Eexp 2015-88-01-05534 Reglamento Pasiva.
- 6) Eexp 2017-88-01-06727 Curso de Vivero y Jardinería
- 7) Eexp 2017-88-01-05818 Apoyo económico liga Baby Fútbol
- 8) Eexp 2017-88-01-07181 Liga de fútbol Sub 15 Zona Oeste
- 9) Eexp 2017-88-01-06848 Hacer uso de CEDEMPIR.
- 10) Eexp 2017-88-01-07070 Apoyo económico evento.
- 11) Eexp 2017-88-01-03972 Plataforma elevadora colocar cruz.
- 12) Eexp 2016-88-01-14029 Ayuda para reparar casa destruida
- 13) Eexp 2014-88-01-03789 Máquina retro para limpiar terreno
- 14) Eexp 2017-88-01-06845 Acción predador en ECFA
- 15) Eexp 2017-88-01-03603 Incumplimiento a reglamentación
- 16) Eexp 2017-88-01-06285 Apoyo económico Destino Piriápolis
- 17) Eexp 2017-88-01-07278 Apoyo económico Encuentro en Palabras

Varios



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N° 425. En el Municipio de Piriápolis a los 20 días del mes de abril de 2017 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña. Concejales Suplentes:**

Miguel Palavicino, Olga Rivero. Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas Sub Jefe de 1ª Sabino Zubeldia y funcionaria administrativa Verónica De León. Se pone en consideración el Acta anterior N° 424, la cual es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña). **Se recibe a ONG Sueños Reales** a quienes el Alcalde les da la bienvenida. Como primer punto entregan un detallado balance, certificado por Contador Público. Después de dar por suficientemente tratado el tema el Concejo les aclara que el expediente está en Maldonado, el cuál será solicitado para luego de ser tratado por el Concejo estampar su resolución. **Media Hora**

Previa: Palavicino: Propone tratar el tema de las supuestas ocupaciones en Balneario Punta Negra y construcciones irregulares, que se han expandido enormemente. Se realiza Orden de Servicio N° 001 a Cuerpo Inspectivo. **Miranda:** 1) Comparte la preocupación de Palavicino. 2) Reclama que en el Balneario Playa Hermosa en la intersección de las calles N° 7 y 17 hay muy poca visibilidad debido a que hay mucha vegetación la cuál habría que mandarla a cortar. **Fuentes:** 1) Informa que el La Capuera en la parada N° 9, en el muelle de pescadores, cuando sube el nivel de agua de la laguna hay una salida de una calle de la cuál no sabe el nombre que son aproximadamente 30 metros que deberíamos embalsar pues es la única salida que tienen los vecinos. 2) Les recuerdo que nosotros mantuvimos una reunión con el Centro Comercial y nos comprometimos que en la Semana de Turismo haríamos cumplir la resolución que consta en Acta N° 408 del 12-01-2017, que se refería al control de los manteros y que no pudimos hacer cumplir durante todo el verano. Esto está de mal en peor, alguien debe asumir la responsabilidad y termino diciendo que me encuentro muy molesto porque damos las órdenes y no son cumplidas por los funcionarios. En definitiva "estamos pintados". **Graña:** 1) Sobre la Ramblita desde el Colón hasta el Puerto el alumbrado público no está funcionando, creo compañeros que debemos tomar medidas. 2) Sr. Alcalde no se han entregado los faroles a la Iglesia del Pueblito Obrero. **Alcalde:** Compañeros sobre los temas que se están exponiendo, vemos que hay una falta total de control, sobre el territorio. Estoy totalmente de acuerdo con lo expresado, alguien debe hacerse responsable por las órdenes no cumplidas y propongo que el día martes después del Concejo Abreviado a la hora 12:30 nos reunamos para que tratemos en profundidad estos temas y de alguna forma lograr que nuestras órdenes sean cumplidas en tiempo y forma. **Concejo Abreviado:** 1) Centro Comercial de Piriápolis, no se presentó. 2) Se recibió al Sr. Juan Mensión de Café de Mar. 3) Se presentó el Sr. Diego Páez quién entregó nota sobre encuentro literario.

Manifestaciones de Ediles: Eexp 2017-88-02-00083. Problemática referente a la contratación de distribución de leche en mal estado en comercios del departamento. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2017-88-02-00071. Necesidad- Reparación de columna de alumbrado público en Ocean Park.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2017-88-02-00066. Solicitud-Reparación y mantenimiento de calles, necesidad de mejoras en el alumbrado público y limpieza de pluviales en ciudades de San Carlos y Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, se envía Compromiso de Gestión firmado con Intendencia Departamental de Maldonado. Pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2015-88-01-05534. Reglamento actualizado de**

los artesanos del Paseo de la Pasiva. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente hasta Sesión Extraordinaria del día 25-04-2017. **Eexp 2017-88-01-06727. Solicitan continuar con el curso “Vivero y Jardinería”.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Con el visto bueno del Municipio pase a la Dirección de Innovación y Desarrollo. **Eexp 2017-88-01-05818. Apoyo económico para financiar viajes de las Selecciones de la Liga.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil). 2) Dar conocimiento de la colaboración a la Dirección General de Deportes, a los Municipios de Pan de Azúcar y Solís Grande. 3) Pase a Sector Hacienda para realizar reserva, hecho vuelva para dictar resolución. **Eexp 2017-88-01-07181. Liga de fútbol Sub 15 Zona Oeste.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a reunión con Concejo para el día jueves 24-04 hora 10:00. Hecho vuelva. **Eexp 2017-88-01-06848. Hacer uso de CEDEMPIR para Escuela de Atletismo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba lo solicitado, sujeto a disponibilidad y coordinación con encargado de CEDEMPIR. **Eexp 2017-88-01-07070. Apoyo económico para evento Propuesta Alternativa Turística Accesible para PCD Visual de Piriápolis que se realizará la 4ta semana de Abril (26 o 27).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza el gasto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Pase a Sector Hacienda para realizar reserva. Notificar al gestionante. **Eexp 2017-88-01-03972. Plataforma elevadora para colocar cruz derribada por temporal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento del trabajo realizado, habiéndose recibido el beneplácito de los gestionantes. Archívese sin perjuicio. **Eexp 2016-88-01-14029. Ayuda para reparar casa destruida por árbol del ornato público.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** De acuerdo a lo informado por el Capataz Sergio Montero en actuación N° 6, se autoriza la colaboración con los materiales solicitados. **Eexp 2014-88-01-03789. Máquina retro para limpiar terreno padrón 04-07169-2.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Solicitar al gestionante titularidad del terreno o permiso del propietario. 2) Una vez presentada pase a Asistente Social para que informe. **Eexp 2017-88-01-06845. Acción depredador en venados de campo de ECFA.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo actuado y se solicita se informe al Concejo donde se liberó dicho depredador. **Eexp 2017-88-01-03603. Incumplimiento a reglamentación de venta ambulante (notificación N° 02254).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para que se nos informe a que altura de calle Trápani está ubicado dicho carro en la actualidad. **Eexp 2017-88-01-06285. Apoyo económico para promoción Destino Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Notifíquese a los gestionantes que primeramente deben presentar la Rendición de Cuentas de la Paella Gigante. 2) El Concejo coordinará una reunión de trabajo con los siguientes actores, Ejecutivo Departamental, Dirección General de Turismo, Ministerio de Turismo y Municipio de Piriápolis, para definir las políticas de promoción a seguir. **Eexp 2017-88-01-07278. Apoyo económico para la Edición 2017 y alojamientos de una noche.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Palavicino, Miranda, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se aprueba una colaboración de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) que serán entregados a la ONG Atardecer Compartido . 2) Que cubren los honorarios del jurado, gastos organizativos, edición del libro con los trabajos ganadores, trabajos de taller y las 6 plaquetas para los tres primeros premios de ambas categorías. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.



Cristina Castellanos
Secretaria Administrativa



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE